

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **333**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. - CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA OBRA TEATRAL "EL REY DEL FARO"

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:

---

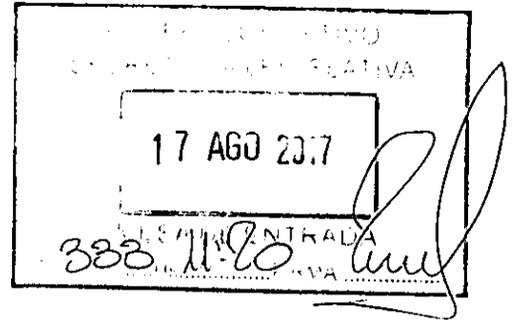
---



"2017- Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS



### FUNDAMENTACIÓN

SR. PRESIDENTE:

Una vez más el reconocido Grupo ACTUAR, una Asociación Civil sin fines de lucro, organiza la puesta en escena de la obra teatral "El rey del faro", escrita y dirigida por Juan C. Malpelí, basada en una historia real, con funciones ya programadas durante los meses de enero y febrero de 2018, en las instalaciones del Museo Marítimo de Ushuaia.

Esta obra teatral pretende rendir homenaje a los hermanos argentinos, a cada héroe que luchó por nuestras islas Malvinas; y es también un recordatorio de las falencias, de las ausencias del Estado.

Según expresa la presidenta de la asociación, Mónica Sandali Noé, en la nota de solicitud, "la gesta de Malvinas es un hecho histórico e irrepetible por sus características, condiciones y circunstancias. La historia dramatizada de este hecho real, escrita por quien vivió esa historia y uno de los protagonistas personificado por un actor que además es veterano de guerra de Malvinas, radicado en la ciudad de Río Gallegos, profundamente comprometido con la causa Andrés Fernández Cabral ofrecen a la puesta en escena de absoluta inspiración particularmente emocional".

Es necesario acompañar a las organizaciones que sin fines de lucro trabajan para la comunidad, ponen a disposición en forma desinteresada su tiempo y recursos para que la gente de nuestra provincia disfrute de eventos culturales de calidad como la aquí mencionada.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*



"2017- Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

**Artículo 1°.-** Declárese de interés provincial la obra teatral "El rey del faro", escrita y dirigida por Juan C. Malpeli y organizada por la Asociación Civil ACTUAR, con funciones durante los meses de enero y febrero de 2018, en las instalaciones del Museo Marítimo de Ushuaia.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, publíquese, archívese. -

Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO